

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 235

17 de febrero de 2011

VIII Legislatura

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 2/2011 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 10 de febrero de 2011, previo debate de la Proposición No de Ley 3/2011 RGEP.249, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación para requerirle la Lealtad Institucional necesaria en la aplicación del nuevo Sistema de Financiación Autonómica, así como el reconocimiento y concesión de los recursos económicos que corresponden a la Comunidad de Madrid previstos en el actual modelo.

Página

22843

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-5/2011 RGEP.363**. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a la elaboración y presentación de un Proyecto de Ley sobre Contaminación Ambiental por Olores en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con un carácter básicamente preventivo, por lo que se fijarán valores objetivos de inmisión de olor a alcanzar por las actividades en las áreas que requieran más protección contra el olor, como son las residenciales, mediante el uso de la mejor y más adecuada tecnología y la aplicación de buenas prácticas de gestión o la aplicación de medidas correctoras, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

22843-22845

— **PNL-6/2011 RGE.364.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Llevar a cabo todos los trámites necesarios para declarar la Comunidad Autónoma de Madrid territorio libre de cultivos de organismos genéticamente modificados, popularmente conocidos como transgénicos; 2.- Promover, en los ámbitos de su competencia, la extensión de la declaración de “Territorio Libre de Transgénicos” a la totalidad del territorio español; 3.- Realizar las acciones necesarias para evaluar los impactos económicos, ambientales o de otra naturaleza que el cultivo de transgénicos esté ocasionando sobre el medio ambiente y sobre los cultivadores ecológicos y convencionales, y 4.- Adoptar todas las medidas necesarias para reducir la presencia de estos cultivos hasta su erradicación en la Comunidad de Madrid. 22845-22846

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-9/2011 RGE.365.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre momento de tramitación en que se encuentra la autorización ambiental integral del “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, de la localidad de Estremera de la empresa BEFESA. 22847

— **PE-10/2011 RGE.366.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que se están requiriendo a la empresa BEFESA para que el “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, que quiere construir en la localidad de Estremera, cumpla con todos los requerimientos ambientales para este tipo de instalaciones. 22847

— **PE-11/2011 RGE.367.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre mecanismos de participación de los vecinos que se han establecido para el proceso de instalación del “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, que la empresa BEFESA tiene intención de construir en la localidad de Estremera. 22847

— **PE-12/2011 RGE.375.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22847

— **PE-13/2011 RGE.376.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ejecución de proyectos de cooperación” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22847

— **PE-14/2011 RGE.377.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22847

— **PE-15/2011 RGE.378.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22847

— PE-16/2011 RGE.379. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22847
— PE-17/2011 RGE.380. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Formación e información” del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-18/2011 RGE.381. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Renovación y desarrollo de poblaciones rurales” del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-19/2011 RGE.382. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Servicios básicos para la economía y la población rural” del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-20/2011 RGE.383. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Creación y desarrollo de empresas” del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-21/2011 RGE.384. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Diversificación hacia actividades no agrícolas” del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-22/2011 RGE.385. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ayudas a favor del medio forestal” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-23/2011 RGE.386. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ayudas Natura 2000” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-24/2011 RGE.387. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Primera implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-25/2011 RGE.388. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Inversiones no productivas” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848
— PE-26/2011 RGE.389. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ayudas relativas al bienestar de los animales” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22848

— PE-27/2011 RGEF.390. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ayudas Natura 2000 y ayudas relacionadas con la Directiva 2000/60/CE (WFD)” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-28/2011 RGEF.391. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña” del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-29/2011 RGEF.392. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Explotaciones en proceso de reestructuración con motivo de la reforma de una organización común de mercado” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-30/2011 RGEF.393. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Agricultura de semisubsistencia” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-31/2011 RGEF.394. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Actividades de información y promoción” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-32/2011 RGEF.395. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-33/2011 RGEF.396. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Normas de reunión basadas en la legislación comunitaria” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-34/2011 RGEF.397. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-35/2011 RGEF.398. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22849
— PE-36/2011 RGEF.399. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aumento del valor económico de los bosques” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.	22850

- **PE-37/2011 RGEF.400.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22850
- **PE-38/2011 RGEF.401.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Acciones relativas a la información y la formación profesional” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22850
- **PE-39/2011 RGEF.402.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Agrupaciones de productores” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013. 22850

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-40/2011 RGEF.427.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración ante el Pleno, sobre autorización dada por su Consejería del Expediente de Regulación de Empleo presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz del Jarama y consecuencias que tendrá esta actuación. (Por vía art. 208 RAM). 22850

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-24/2011 RGEF.339.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (ICM), ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). 22851
- **C-25/2011 RGEF.340.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). 22851
- **C-26/2011 RGEF.341.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). 22851

— C-27/2011 RGE.342. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).	22852
— C-28/2011 RGE.343. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Deportes, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22852
— C-29/2011 RGE.344. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22852
— C-30/2011 RGE.345. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22852-22853
— C-31/2011 RGE.346. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22853
— C-32/2011 RGE.347. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22853
— C-33/2011 RGE.348. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22853-22854
— C-34/2011 RGE.349. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Medios de Comunicación, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).	22854
— C-35/2011 RGE.350. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).	22854

— **C-36/2011 RGEP.355.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre principales líneas de actuación que piensa llevar a cabo en el año 2011 desde la dirección del Ente Público Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM). 22854

— **C-37/2011 RGEP.357.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). 22855

— **C-39/2011 RGEP.406.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción González del Yerro, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Educación, sobre presentación del estudio sobre el impacto del Decreto 18/2008 en la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 22855

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

— **PCOP-41/2011 RGEP.361.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional convocar este año oferta de empleo público para docentes. 22855-22856

— **PCOP-42/2011 RGEP.424.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece el informe elaborado en la Consejería de Sanidad que limita determinadas prestaciones de la cartera de Servicios Comunes del Servicio Nacional de Salud. 22856

— **PCOP-43/2011 RGEP.425.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar que se repitan en la capital y otras localidades de la región los graves episodios de contaminación aérea padecidos. 22856

— **PCOP-44/2011 RGEP.426.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional sobre el ERE presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz del Jarama y autorizado por su Gobierno. 22856

— **PCOP-45/2011 RGEP.429.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre opinión que le merece a la Sra. Presidenta la posible implantación del copago en el sistema sanitario madrileño. 22856-22857

— **PCOP-46/2011 RGEP.434.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el ERE presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama y autorizado por la Comunidad de Madrid. 22857

— PCOP-47/2011 RGE.442. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera el presupuesto educativo una inversión.	22857
— PCOP-48/2011 RGE.443. Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno ante los índices de contaminación atmosférica alcanzados en nuestra Región.	22857
— PCOP-49/2011 RGE.444. Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo se dotará de calefacción al gimnasio del Colegio Público Pradolongo de la ciudad de Madrid.	22857-22858
— PCOP-50/2011 RGE.446. Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre finalidad que persigue el Plan Refuerza aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno.	22858
— PCOP-51/2011 RGE.447. Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid la decisión del Presidente del Gobierno sobre adelanto de la autorización de endeudamiento a Cataluña.	22858
— PCOP-52/2011 RGE.448. De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con las negociaciones que se están manteniendo con los sindicatos sobre la representación sindical en la Comunidad de Madrid.	22858
— PCOP-53/2011 RGE.449. De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno regional los últimos datos publicados por el Ministerio de Educación sobre becas y ayudas escolares en la Comunidad de Madrid.	22858-22859
— PCOP-54/2011 RGE.450. De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Balance del Plan Especial de Inspección y Control de la Incapacidad Temporal 2010.	22859

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

— PCOC-106/2011 RGE.351. De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si tiene previsto integrar el Cuerpo de Agentes Forestales en los protocolos de activación de emergencias de la Comunidad de Madrid.	22859
— PCOC-107/2011 RGE.352. De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones que tiene sobre la creación de la Agencia de Emergencias de la Comunidad de Madrid.	22859-22860
— PCOC-108/2011 RGE.353. De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si considera que está garantizada la seguridad del personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tras los cambios realizados en el uso de los equipos de protección individual.	22860

- **PCOC-109/2011 RGEF.354.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones que tiene sobre el desarrollo del Reglamento de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. 22860
- **PCOC-110/2011 RGEF.356.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sobre situación en la que se encuentra el uso y acceso del patio situado entre las siguientes viviendas del IVIMA: dos viviendas unifamiliares de la c/ General Pintos, bloque de seis viviendas en c/ Padre Rubio, 32, seis unifamiliares y bloque de cuatro viviendas en c/ Padre Rubio, 44. 22860
- **PCOC-111/2011 RGEF.403.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, se pregunta cómo evalúa el Gobierno el reiterado incumplimiento de los plazos reglamentarios para registrar los expedientes de contratación en el registro oficial de contratos. 22861
- **PCOC-112/2011 RGEF.408.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre impacto que han producido las actuaciones del Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid hasta la fecha. 22861

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-28/2011 RGEF.334.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de pediatra llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha. 22861
- **PI-29/2011 RGEF.335.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de médico/a llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha. 22861-22862
- **PI-30/2011 RGEF.336.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de enfermero/a llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha. 22862
- **PI-31/2011 RGEF.360.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre copia del expediente 09-CO-00145.5/2010 para la “construcción de 6 unidades de secundaria y 2 laboratorios en Miraflores de la Sierra”, así como de la documentación relacionada con el proyecto que pudiera tener al respecto la Consejería de Educación. 22862

— **PI-32/2011 RGEPI.404.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en soporte digital, del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el 27 de enero pasado por el que se autoriza el gasto y la celebración de la suscripción de cláusulas adicionales y contratos programa, ejercicio 2011, entre el Servicio Madrileño de Salud y las empresas públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Henares, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, Hospital del Sureste, Hospital del Norte, Hospital de Fuenlabrada y Fundación Hospital Alcorcón, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por importe de 661.588.294 euros. 22862

— **PI-33/2011 RGEPI.407.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre copia del informe realizado por el Área de Promoción y Rehabilitación del IVIMA sobre la situación de la edificación de la Unidad Vecinal de Palomeras Sur Este, sita en la Avenida Pablo Neruda números 1-3-7-9 y 11 y calle Luis Marín 2-4-6-8-10-12 y 5-7-9 en Madrid. 22863

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— **Resolución núm. 8/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 10 de febrero de 2011, por la que se aprueba el Calendario Laboral de la Asamblea de Madrid para el año 2011. 22863-22865

— **Resolución núm. 9/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 11 de febrero de 2011, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo núm. 303, “Jefe de la Unidad de Realización”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 16 de noviembre de 2010. 22865

— **Resolución núm. 10/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 11 de febrero de 2011, por la que se designa a Dña. Victoria Aldea Cobas, funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 121, “Jefe de Negociado de Registro General” de la Asamblea de Madrid. 22866

— **Resolución núm. 11/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 11 de febrero de 2011, por la que se designa a D. Jorge Sotoca García, funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 180, “Jefe de Negociado de Archivo Administrativo” de la Asamblea de Madrid. 22866-22867

— **Resolución núm. 12/2011 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 11 de febrero de 2011, por la que se designa a Dña. Olga Cortijo Galiano, funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 253, “Jefe de Negociado de Presupuestos” de la Asamblea de Madrid. 22867-22868

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 2/2011 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 3/2011 RGEF.249**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2011, previo debate de la Proposición No de Ley 3/2011 RGEF.249, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación para requerirle la Lealtad Institucional necesaria en la aplicación del nuevo Sistema de Financiación Autonómica, así como el reconocimiento y concesión de los recursos económicos que corresponden a la Comunidad de Madrid previstos en el actual modelo.

Sede de la Asamblea, 10 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-5/2011 RGEF.363

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno a la elaboración y presentación de un Proyecto de Ley sobre Contaminación Ambiental por Olores en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con un carácter básicamente preventivo, por lo que se fijarán valores objetivos de inmisión de olor a alcanzar por las actividades en las áreas que requieran más protección contra el olor, como son las residenciales, mediante el uso de la mejor y más adecuada tecnología y la aplicación de buenas prácticas de gestión o la aplicación de medidas correctoras, con las especificaciones que se citan. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años se ha experimentado una importante concienciación en todo lo relativo al medio ambiente y en concreto en lo que hace referencia a la contaminación atmosférica por agentes no tóxicos como la acústica, la electromagnética, la producida por ruidos, o la lumínica y que ha implicado, en muchos casos, que se haya procedido a la regulación de las mismas.

No ha sido así con la contaminación por malos olores que sigue siendo un problema sin resolver, careciendo de regulación concreta y específica; limitándose la que existe a la vinculación de los olores con la emisión de partículas

contaminantes y su posible afección a la salud de las personas.

Algunos estados de la Unión Europea han aprobado leyes más o menos avanzadas sobre esta problemática, y asimismo, algunas comunidades autónomas españolas están debatiendo proyectos de ley al respecto.

Las molestias causadas por olores no están tipificadas, y sin embargo éstas pueden causar efectos nocivos sobre la salud, tanto físicos como mentales. Se pueden observar reacciones fisiológicas no toxicológicas causadas por olores actuando sobre el sistema nervioso central o periférico. Estas reacciones se relacionan, entre otras, con dolores de cabeza, náuseas, perturbaciones del sueño, pérdida de apetito, ansiedad y estrés.

Los malos olores pueden alterar de manera grave la convivencia normal de los ciudadanos, dentro incluso de sus propios domicilios al tener que mantener, por ejemplo, las ventanas cerradas en épocas calurosas, llegando a tener que abandonar los domicilios durante las horas en las que el mal olor les está afectando.

Además de lo anterior, también las molestias por malos olores pueden tener efectos económicos. Los efectos pueden ser causados, por ejemplo, por una disminución de la productividad de los empleados (tal como disminución de la capacidad de concentración), una pérdida de clientes en centros comerciales, un decrecimiento del valor de propiedades inmuebles y una pérdida de posibilidades turísticas y de ocio, sobre todo las relacionadas con el turismo de naturaleza, en áreas que sufren molestias de olor.

En la Comunidad de Madrid existen diversos puntos donde desde hace años se vienen dando quejas vecinales derivadas por los malos olores procedentes de vertederos o industrias, como puede

ser el caso del vertedero de Valdemingómez en Madrid, o de la fábrica Incoas en Valdemoro, ambos casos denunciados ante la fiscalía de Medio Ambiente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la elaboración y presentación de un Proyecto de Ley sobre Contaminación Ambiental por Olores en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con un carácter básicamente preventivo por lo que se fijarán valores objetivos de inmisión de olor a alcanzar por las actividades en las áreas que requieran más protección contra el olor, como son las residenciales, mediante el uso de la mejor y más adecuada tecnología y la aplicación de buenas prácticas de gestión o la aplicación de medidas correctoras.

La Ley también preverá además la actuación individual sobre las fuentes de olor, el procedimiento para abordar la contaminación odorífera que se puede producir a escala territorial, ya sea por la presencia de más de una fuente emisora de olor o a causa de origen desconocido.

El articulado de Ley sobre Contaminación Ambiental por Olores en el ámbito de la Comunidad de Madrid contemplará:

1.- Los objetivos y finalidades de la Ley, así como su ámbito de aplicación.

2.- La distinción entre las fuentes de emisión integradas en la Ley 3/1998 y las fuentes de olor de otros orígenes.

3.- Los sistemas de prevención, control e inspección.

4.- Las zonas de olor de régimen especial.

5.- El régimen sancionador.

Asimismo esta Ley contemplará en sus anejos los aspectos siguientes:

- Relación de actividades susceptibles de emitir olores recogidas en la Ley.

- Directrices generales de funcionamiento para las actividades incluidas en el ámbito de aplicación.

- Valores objetivo de inmisión de olor para las diferentes actividades.

- Metodología a emplear para la determinación de valores de las inmisiones generados por una inmisión.

- Criterios para evaluar la compatibilidad de nuevas instalaciones.

- Documentación justificativa de episodios de contaminación odorífera.

- Modelos de cuestionarios para los episodios de olores.

PNL-6/2011 RGEF.364

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Llevar a cabo todos los trámites necesarios para declarar la Comunidad

Autónoma de Madrid territorio libre de cultivos de organismos genéticamente modificados, popularmente conocidos como transgénicos; 2.- Promover, en los ámbitos de su competencia, la extensión de la declaración de "Territorio Libre de Transgénicos" a la totalidad del territorio español; 3.- Realizar las acciones necesarias para evaluar los impactos económicos, ambientales o de otra naturaleza que el cultivo de transgénicos esté ocasionando sobre el medio ambiente y sobre los cultivadores ecológicos y convencionales, y 4.- Adoptar todas las medidas necesarias para reducir la presencia de estos cultivos hasta su erradicación en la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a sus peculiares características, la Comunidad de Madrid debería optar por una política de producción alimentaria de calidad; algo que es manifiestamente imposible si se produce una coexistencia al aire libre de cultivos convencionales y ecológicos con cultivos de organismos genéticamente modificados (OGM), popularmente conocidos como transgénicos, ya que el riesgo de contaminación genética por estos últimos es muy elevado. Por ello es incompatible una política de producción agraria y alimentaria orientada a la calidad y a la seguridad alimentaria mientras que en la Comunidad Autónoma de Madrid se pueda dar la coexistencia entre ambos tipos de cultivos.

La liberación de organismos modificados genéticamente en el medio ambiente supone un elevado riesgo para la salud de los madrileños y para la biodiversidad, natural y agrícola de nuestra Comunidad, ya que en estos momentos ninguna autoridad científica puede garantizar qué efectos tienen los organismos transgénicos tanto sobre la biodiversidad y los consumidores, por lo que debe prevalecer el principio de precaución.

De hecho, numerosas regiones de Europa -como la Región Autónoma de Madeira, Portugal, se

ha convertido en la primera región europea libre de transgénicos reconocida de forma oficial-, y de España entre ellas Euskadi, Asturias, Canarias, Galicia y las Islas Baleares, ya se han declarado zonas libres de transgénicos. Algo que también han acordado municipios madrileños como Rivas Vaciamadrid, Ciempozuelos, Hoyo de Manzanares o La Acebeda.

La precaución que estos cultivos deben suscitar ha traído consigo el veto adoptado por el Gobierno de Francia al transgénico más común en España, el maíz MON 810, en base a la aplicación de la cláusula de salvaguardia a raíz de los datos aportados por el informe de su alta autoridad en la materia. En el mismo se constata que la dispersión del polen de dicha variedad alcanza distancias kilométricas, lo que invalida las garantías de contaminación cruzada, citando también estudios que constatan la aparición de la toxina en la cadena trófica, evidenciando los posibles efectos a largo plazo en fauna invertebrada sobre los que en teoría la toxina no debería tener actividad. También sostiene que faltan estudios a largo plazo sobre el hombre y la persistencia de la toxina en el medio ambiente. El veto francés se suma al que ya existía por parte de los gobiernos de Alemania, Austria y Hungría.

Los estudios demoscópicos dejan patente que la mayoría de la ciudadanía española, así como la mayor parte de las Organizaciones Profesionales Agrarias, rechazan que los transgénicos formen parte de la alimentación y de la producción agrícola. De igual forma se ha pronunciado una buena parte de la sociedad civil, a través de personalidades del mundo académico y de organizaciones ciudadanas de diverso ámbito, incluyendo ambientales, agrarias y de consumidores, a través de la declaración: "Democracia, precaución y medio ambiente", sobre las aplicaciones de la biotecnología en la modificación genética de las plantas, ante la amenaza que representan para la agricultura y la sostenibilidad.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Llevar a cabo todos los trámites necesarios para declarar la Comunidad Autónoma de Madrid territorio libre de cultivos de Organismos Genéticamente Modificados, popularmente conocidos como transgénicos.

2.- Promover, en los ámbitos de su competencia, la extensión de la declaración de "Territorio libre de Transgénicos" a la totalidad del territorio español.

3.- Realizar las acciones necesarias para evaluar los impactos económicos, ambientales o de otra naturaleza que el cultivo de transgénicos esté ocasionando sobre el medio ambiente y sobre los cultivadores ecológicos y convencionales.

4.- Adoptar todas las medidas necesarias para reducir la presencia de estos cultivos hasta su erradicación en la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PE-9/2011 RGE.365** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre momento de tramitación en que se encuentra la autorización ambiental integral del “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, de la localidad de Estremera de la empresa BEFESA.

———— **PE-10/2011 RGE.366** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que se están requiriendo a la empresa BEFESA para que el “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, que quiere construir en la localidad de Estremera, cumpla con todos los requerimientos ambientales para este tipo de instalaciones.

———— **PE-11/2011 RGE.367** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre mecanismos de participación de los vecinos que se han establecido para el proceso de instalación del “Centro Madrileño de Tecnologías para la Recuperación Industrial”, que la empresa BEFESA tiene intención de construir en la localidad de Estremera.

———— **PE-12/2011 RGE.375** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto

el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-13/2011 RGE.376** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Ejecución de proyectos de cooperación” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-14/2011 RGE.377** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-15/2011 RGE.378** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-16/2011 RGE.379** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad” del Eje 4 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-17/2011 RGEP.380 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Formación e información" del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-18/2011 RGEP.381 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Renovación y desarrollo de poblaciones rurales" del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-19/2011 RGEP.382 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Servicios básicos para la economía y la población rural" del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-20/2011 RGEP.383 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Creación y desarrollo de empresas" del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-21/2011 RGEP.384 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Diversificación hacia actividades no agrícolas" del Eje 3 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-22/2011 RGEP.385 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Ayudas a favor del medio forestal" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-23/2011 RGEP.386 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Ayudas Natura 2000" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-24/2011 RGEP.387 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Primera implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-25/2011 RGEP.388 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Inversiones no productivas" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— PE-26/2011 RGEP.389 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Ayudas relativas al bienestar de los animales" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-27/2011 RGEP.390

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Ayudas Natura 2000 y ayudas relacionadas con la Directiva 2000/60/CE (WFD)" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-28/2011 RGEP.391

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña" del Eje 2 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-29/2011 RGEP.392

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Explotaciones en proceso de reestructuración con motivo de la reforma de una organización común de mercado" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-30/2011 RGEP.393

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Agricultura de semisubsistencia" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-31/2011 RGEP.394

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida

"Actividades de información y promoción" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-32/2011 RGEP.395

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-33/2011 RGEP.396

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Normas de reunión basadas en la legislación comunitaria" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-34/2011 RGEP.397

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

PE-35/2011 RGEP.398

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida "Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal" del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-36/2011 RGEP.399** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Aumento del valor económico de los bosques” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-37/2011 RGEP.400** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-38/2011 RGEP.401** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Acciones relativas a la información y la formación profesional” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

———— **PE-39/2011 RGEP.402** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar la ejecución de la medida “Agrupaciones de productores” del Eje 1 del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-40/2011 RGEP.427** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración ante el Pleno, sobre autorización dada por su Consejería del Expediente de Regulación de Empleo presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz del Jarama y consecuencias que tendrá esta actuación. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-24/2011 RGE.339 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (ICM), ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-25/2011 RGE.340 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director del Museo Arqueológico Regional de la

Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-26/2011 RGE.341 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-27/2011 RGEF.342** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Canal de Isabel II, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-28/2011 RGEF.343** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Deportes, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-29/2011 RGEF.344** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-30/2011 RGEF.345** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Cultural, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-31/2011 RGE.346 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Archivos, Museos y Bibliotecas, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-32/2011 RGE.347 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-33/2011 RGE.348 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-34/2011 RGE.349** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Medios de Comunicación, ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-35/2011 RGE.350** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-36/2011 RGE.355** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre principales líneas de actuación que piensa llevar a cabo en el año 2011 desde la dirección del Ente Público Radio Televisión Madrid. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-37/2011 RGEF.357 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto Madrileño del Deporte (IMDER), ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, sobre balance de la actual Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-39/2011 RGEF.406 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción González del Yerro, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Educación, sobre presentación del estudio sobre el impacto del Decreto 18/2008 en la educación infantil en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el

artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-41/2011 RGEF.361 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional convocar este año oferta de empleo público para docentes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-42/2011 RGEF.424** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece el informe elaborado en la Consejería de Sanidad que limita determinadas prestaciones de la cartera de Servicios Comunes del Servicio Nacional de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-43/2011 RGEF.425** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar que se repitan en la capital y otras localidades de la región los graves episodios de contaminación aérea padecidos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos

pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-44/2011 RGEF.426** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional sobre el ERE presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz del Jarama y autorizado por su Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-45/2011 RGEF.429** ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre opinión que le merece a la Sra. Presidenta la posible implantación del copago en el sistema sanitario madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-46/2011 RGE.434** ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el ERE presentado por el Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama y autorizado por la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-47/2011 RGE.442** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera el presupuesto educativo una inversión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-48/2011 RGE.443** ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno ante los índices de contaminación atmosférica alcanzados en nuestra Región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-49/2011 RGE.444** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo se dotará de calefacción al gimnasio del Colegio Público Pradolongo de la ciudad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-50/2011 RGE.446** ————

Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre finalidad que persigue el Plan Refuerza aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-51/2011 RGE.447** ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid la decisión del Presidente del Gobierno sobre adelanto de la autorización de endeudamiento a Cataluña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-52/2011 RGE.448** ————

De la Diputada Sra. Cifuentes Cuencas, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con las negociaciones que se están manteniendo con los sindicatos sobre la representación sindical en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-53/2011 RGE.449** ————

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno regional los últimos datos publicados por el Ministerio

de Educación sobre becas y ayudas escolares en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-54/2011 RGEF.450 ————

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional el Balance del Plan Especial de Inspección y Control de la Incapacidad Temporal 2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-106/2011 RGEF.351 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si tiene previsto integrar el Cuerpo de Agentes Forestales en los protocolos de activación de emergencias de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-107/2011 RGEF.352 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones que tiene sobre la creación de la Agencia de Emergencias de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-108/2011 RGEF.353 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, se pregunta si considera que está garantizada la seguridad del personal del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid tras los cambios realizados en el uso de los equipos de protección individual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-109/2011 RGEF.354 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre previsiones que tiene sobre el

desarrollo del Reglamento de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-110/2011 RGEF.356 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sobre situación en la que se encuentra el uso y acceso del patio situado entre las siguientes viviendas del IVIMA: dos viviendas unifamiliares de la c/ General Pintos, bloque de seis viviendas en c/ Padre Rubio, 32, seis unifamiliares y bloque de cuatro viviendas en c/ Padre Rubio, 44.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-111/2011 RGEF.403

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, se pregunta cómo evalúa el Gobierno el reiterado incumplimiento de los plazos reglamentarios para registrar los expedientes de contratación en el registro oficial de contratos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-112/2011 RGEF.408

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo e Inmigración, sobre impacto que han producido las actuaciones del Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo e Inmigración, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-28/2011 RGEF.334

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de pediatra llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-29/2011 RGEF.335

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de médico/a llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-30/2011 RGEPI.336 ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre información desglosada por cada una de las zonas básicas de salud afectadas por el cambio de enfermero/a llevado a cabo por los madrileños y madrileñas, desde el 15 de octubre de 2010 hasta la fecha.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-31/2011 RGEPI.360 ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre copia del expediente 09-CO-00145.5/2010 para la "construcción de 6 unidades de secundaria y 2 laboratorios en Miraflores de la Sierra", así como de la documentación relacionada con el proyecto que pudiera tener al respecto la Consejería de Educación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-32/2011 RGEPI.404 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia, preferentemente en soporte digital, del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el 27 de enero pasado por el que se autoriza el gasto y la celebración de la suscripción de cláusulas adicionales y contratos programa, ejercicio 2011, entre el Servicio Madrileño de Salud y las empresas públicas con forma de entidad de derecho público: Hospital de Vallecas, Hospital del Henares, Hospital del Tajo, Hospital del Sur, Hospital del Sureste, Hospital del Norte, Hospital de Fuenlabrada y Fundación Hospital Alcorcón, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, por importe de 661.588.294 euros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-33/2011 RGEF.407

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre copia del informe realizado por el Área de Promoción y Rehabilitación del IVIMA sobre la situación de la edificación de la Unidad Vecinal de Palomeras Sur Este, sita en la Avenida Pablo Neruda números 1-3-7-9 y 11 y calle Luis Marín 2-4-6-8-10-12 y 5-7-9 en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 14 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS**7.4 RÉGIMEN INTERIOR**

RESOLUCIÓN NÚM. 8/2011
DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA,
SOBRE CALENDARIO LABORAL DE LA
ASAMBLEA DE MADRID PARA 2011

Esta Presidencia en ejercicio de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, y tras la celebración del Consejo de Personal, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN^(*)**Primero.-**

1.- De conformidad con lo previsto en la Resolución de 30 de noviembre de 2010 de la Dirección General de Trabajo, (BOCM núm. 298, del martes 14 de diciembre de 2010) por la que se declaran las fiestas laborales de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2011, en el Decreto 66/2010, de 9 de septiembre, (BOCM núm. 226, del martes 21 de septiembre de 2010) por el que se establecen las Fiestas Laborales para el 2011 en la Comunidad de Madrid, esta Presidencia declara como fiestas laborales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Asamblea de Madrid los días correspondientes al año 2011 que se incluyen en la siguiente relación:

Enero:	días: 1 y 6.
Abril:	días: 21 y 22.
Mayo:	día: 2.
Junio:	día: 23.
Julio:	día: 25.
Agosto:	día: 15.
Septiembre:	día: 9.
Octubre:	día: 12.
Noviembre:	días: 1 y 9.
Diciembre:	días: 6 y 8.

^(*) Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

2.- La Administración parlamentaria concede al personal de la Cámara disfrutar dos de los cuatro días siguientes: 24 de junio, 31 de octubre, 5 de diciembre y 9 de diciembre. En ningún caso, podrán disfrutar de este permiso retribuido simultáneamente todos los miembros de una unidad administrativa; debiendo quedar cubiertas al 33% por el personal de cada unidad.

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.11 del Acuerdo de la Mesa, de 28 de mayo de 1997, sobre Vacaciones, Permisos y Licencias del Personal de la Asamblea de Madrid, el personal de la Asamblea disfrutará de seis días de permiso retribuido, agrupados tres a tres, con ocasión de las Fiestas de Navidad y Semana Santa de 2011, de forma alternativa por mitades del personal en los grupos de días y turnos que se fijan:

Semana Santa:

Turno Primero:

Días: 18, 19 y 20 de abril.

Turno Segundo:

Días: 25, 26 y 27 de abril.

Navidad:

Turno Primero:

Días: 26, 27 y 28 de diciembre de 2011.

Turno Segundo:

Días: 2 de enero, 3 y 4 de enero de 2012.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 9 Acuerdo de la Mesa, de 28 de mayo de 1997, sobre Vacaciones, Permisos y Licencias del Personal de la Asamblea de Madrid, los días 24 y 31 de diciembre permanecerán cerradas la oficinas de la Asamblea,

sin perjuicio de necesidades determinadas por la actividad parlamentaria.

Por las especiales circunstancias de calendario que concurren en 2011, se incluye para su disfrute en el primer turno de vacaciones de Navidad el día 29 de diciembre de 2011 y en el segundo turno el día 5 de enero de 2012.

Tercero.- Con motivo de las fiestas locales de San Isidro, durante la semana que comprenden los días 9 al 15 de mayo del 2011, el personal de la Cámara tendrá derecho a una reducción de la jornada de dos horas diarias. En aquellas unidades administrativas en las que, por necesidades del servicio, sus responsables aprecien la imposibilidad de realizar la reducción de la jornada referida de algún funcionario, éste tendrá derecho a disfrutar de un día adicional de permiso hasta el 31 de mayo del 2011; habiendo comunicado con antelación el responsable de dichas unidades administrativas a la Dirección de Gestión Administrativa la inviabilidad de la reducción de horario de aquéllas personas a su cargo.

Cuarto.- Con motivo de las fiestas de Semana Santa y Navidad, del 18 de abril al 29 de abril y del 26 de diciembre de 2011 al 4 de enero del 2012, respectivamente, el personal disfrutará del horario que se reseña a continuación, sin perjuicio de la actividad parlamentaria:

a) Personal con horario general: se suprimirá la jornada de tarde o de mañana para el personal con horario de mañana o tarde respectivamente.

- Horario de mañana: de 9 a 14,45 horas.
- Horario de tarde: de 14,45 a 20,30 horas.

Se establece flexibilidad horaria de 8,30 a 9,30 horas y de 14,30 a 15,30 horas, para el horario de mañana y de 14,00 a 15,00 horas y de 20,00 a 21,00 horas, para el horario de tarde.

b) Cuerpo de Subalternos, Escala de Ujieres: reducirán una hora y cuarto la jornada diaria al inicio o a la finalización de la misma.

c) Sección de Registro General e Información: permanecerá abierto de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

En todo caso, los Jefes de las respectivas unidades garantizarán el mantenimiento del servicio respectivo, siempre sin perjuicio de la actividad parlamentaria.

Quinto.- Durante los meses de julio, agosto y septiembre será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior.

Sede de la Asamblea, 10 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 9/2011 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 303, “JEFE DE LA UNIDAD DE REALIZACIÓN”

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 7 de febrero de 2011, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 16 de noviembre de 2010 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
303	Jefe de la Unidad de Realización	20	16.459,55 € anuales

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 303, “Jefe de la Unidad de Realización”, a D. Rafael García López (funcionario del Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva de la Asamblea de Madrid, Grupo C del artículo 14 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, Grado Personal 17), que ha obtenido una puntuación total de 34,25 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 274, “Operador de Realización” (Cuerpo Facultativo de Especialistas, Escala Ejecutiva, NCD 17, Complemento Específico anual 10.957,04 €).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión del citado funcionario.

Sede de la Asamblea, 11 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

^(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

— RESOLUCIÓN NÚM. 10/2011 —

**DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE
DESIGNACIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado j) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO, la vacante del puesto de trabajo núm. 121, “Jefe del Negociado de Registro General”,

CONSIDERANDO, la Resolución de esta Presidencia, de fecha 1 de febrero de 2011, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios,

CONSIDERANDO, la propuesta de nombramiento, elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de febrero de 2011,

RESUELVE^(*)

Primero.- Designar a Dña. Victoria Aldea Cobas, funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 121, “Jefe del Negociado de Registro General”, en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico de la Función Pública y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de

(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Segundo.- De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a la funcionaria de carrera designada para ocupar el mencionado puesto en comisión de servicios, se le reservará el que venga ocupando como titular, (núm. 122, “Administrativo dependiente del Negociado de Registro General”).

Tercero.- Los efectos de la presente Resolución comenzarán a producirse desde la fecha de la toma de posesión en el referido puesto.

Cuarto.- La incorporación del titular, dejará sin efecto la presente Resolución de nombramiento, reingresando Dña. Victoria Aldea Cobas a su puesto de trabajo, (núm. 122, “Administrativo dependiente del Negociado de Registro General”).

Sede de la Asamblea, 11 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 11/2011 —

**DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE
DESIGNACIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado j) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO, la vacante del puesto de trabajo núm. 180, "Jefe del Negociado de Archivo Administrativo",

CONSIDERANDO, la Resolución de esta Presidencia, de fecha 1 de febrero de 2011, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios,

CONSIDERANDO, la propuesta de nombramiento, elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de febrero de 2011,

RESUELVE^(*)

Primero.- Designar a D. Jorge Sotoca García, funcionario de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 180, "Jefe del Negociado de Archivo Administrativo", en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico de la Función Pública y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Segundo.- De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción

Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, al funcionario de carrera designado para ocupar el mencionado puesto en comisión de servicios, se le reservará el que venga ocupando como titular, (núm. 179, "Administrativo dependiente del Negociado de Archivo Parlamentario").

Tercero.- Los efectos de la presente Resolución comenzarán a producirse desde la fecha de la toma de posesión en el referido puesto.

Cuarto.- La incorporación del titular, dejará sin efecto la presente Resolución de nombramiento, reingresando D. Jorge Sotoca García a su puesto de trabajo, (núm. 179, "Administrativo dependiente del Negociado de Archivo Parlamentario").

Sede de la Asamblea, 11 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 12/2011 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE DESIGNACIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado j) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO, la vacante del puesto de trabajo núm. 253, "Jefe del Negociado de Presupuestos",

CONSIDERANDO, la Resolución de esta Presidencia, de fecha 1 de febrero de 2011, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios,

(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

CONSIDERANDO, la propuesta de nombramiento, elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 10 de febrero de 2011,

RESUELVE^(*)

Primero.- Designar a Dña. Olga Cortijo Galiano, funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos de la Asamblea de Madrid, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 253, "Jefe del Negociado de Presupuestos", en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico de la Función Pública y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Segundo.- De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a la funcionaria de carrera designada para ocupar el mencionado puesto en comisión de servicios, se le reservará el que venga ocupando como titular, (núm. 256, "Administrativo dependiente del Negociado de Contabilidad").

Tercero.- Los efectos de la presente Resolución comenzarán a producirse desde la fecha de la toma de posesión en el referido puesto.

Cuarto.- La incorporación del titular, dejará sin efecto la presente Resolución de nombramiento, reingresando Dña. Olga Cortijo Galiano a su puesto de trabajo, (núm. 256, "Administrativo dependiente del Negociado de Contabilidad").

Sede de la Asamblea, 11 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excma. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

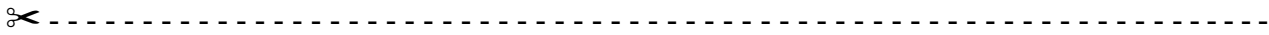
FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2011,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2011.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid